









RED DE SALUD LORETO NAUTA IPRESS I-2 PAMPA HERMOSA DIRECCION DE SALUD INDIVIDUAL UNIDAD DE CALIDAD EN SALUD



PLAN DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA IPRESS I-2 PAMPA HERMOSA – MICRO RED VILLA TROMPETEROS, 2023.

NAUTA – PERÚ











ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

II. JUSTIFICACIÓN

III. ALCANCE

IV. BASE LEGAL

V. OBJETIVOS

VI. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

VIII. EQUIPO DE EVALUACIÓN

IX. ANEXOS









I. INTRODUCCIÓN:



En los últimos años se han producido cambios en materia de salud, pasando de modelos tradicionales a modelos autogestionarios.

El avance de la Tecnología Médica, ha permitido buscar nuevos enfoques que a su vez han propiciado la creación de un sistema de salud abierto al cambio y que responda a las necesidades que demanda el usuario.

Dentro del sistema, la Acreditación es una de las metodologías más importantes del componente de garantía y mejoramiento de la calidad; siendo la Acreditación un proceso de evaluación periódica que tiene el propósito de promover acciones de mejoramiento continuo de la calidad de atención y desarrollo armónico de los servicios que brindan los establecimientos de salud, basada en la comparación del desempeño del prestador de los servicios con un grupo de estándares previamente establecidos denominados macro procesos.

Los estándares establecidos en el instrumento de Acreditación; permiten orientar la evaluación de aspectos determinantes de la prestación de salud, que influyen en el resultado de la prestación desde una perspectiva de calidad.

El proceso de autoevaluación para la Acreditación de la IPRESS I-2 PAMPA HERMOSA, está a cargo de evaluadores internos previamente seleccionados.

II. JUSTIFICACIÓN:

La Autoevaluación dentro del proceso de Acreditación abarca todos los niveles de complejidad de la prestación de servicios de salud y esta a su vez debe ser capaz de reflejar el esfuerzo del prestador, orientado a mejorar la capacidad operativa.

En ese contexto, la IPRESS I-2 PAMPA HERMOSA, considera de suma importancia desarrollar el proceso de autoevaluación con la aplicación de los diferentes macro procesos; que permitirá identificar nudos críticos y proponer acciones dirigidas al mejoramiento continuo de la calidad.

III. ALCANCE:

La Autoevaluación se realizará en las Unidades/Servicios/UPSS de la IPRESS I-2 PAMPA HERMOSA, evaluándose todos los macro procesos de Acreditación del nivel I-2, según el listado de estándares de Acreditación.

IV. BASE LEGAL:

- Ley N° 26842, Ley general de salud
- Ley N° 27815, Ley del código de ética de la función pública
- Ley N° 27813, Ley del sistema Nacional coordinado y descentralizado de salud.





GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO







- Ley N° 29414, Ley que establece los derechos de las personas usuarias de los servicios de salud.
- Ley № 29344 Ley Marco del Aseguramiento Universal en Salud. Abril 2009.
- Resolución Ministerial N° 456-2006/MINSA, que aprueba la Norma Técnica de salud para la acreditación de establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo.
- Resolución Ministerial Nº 519-2006/MINSA, que aprueba el documento técnico Sistema de Gestión de la Calidad en Salud.
- Resolución Ministerial № 596-2007/MINSA, Plan Nacional de Gestión de la Calidad en Salud.
- Resolución Ministerial Nº727-2009/MINSA, que aprueba la Política Nacional de Calidad en Salud.
- Resolución Ministerial 076-2014/MINSA que aprueba la Guía Técnica para la Categorización de Establecimientos del Sector Salud.
- NTS № 050-MINSA/DGSP-V.02 Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.
- Resolución Ministerial № 491-2012/MINSA "Listado de Estándares de Acreditación para Establecimientos de Salud con categoría III-2".

V. OBJETIVOS:

a) Objetivo General:

Mejorar la calidad de los servicios de salud que brinda la IPRESS I-2 PAMPA HERMOSA.

b) Objetivos Específicos:

- Realizar autoevaluación de los macroprocesos de la IPRESS I-2 PAMPA HERMOSA.
- Identificar las fortalezas y debilidades de la IPRESS I-2 PAMPA HERMOSA, a través de la aplicación del listado de estándares para la acreditación.
- Promover los planes de mejora continua de la calidad.

VI. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

La Autoevaluación, lo realizará el equipo de evaluadores internos de la IPRESS I-2 PAMPA HERMOSA, quienes aplicaran el listado de estándares según categoría de las IPRESS, mediante, la observación, entrevistas, encuestas, revisión, auditorías, verificación, muestras, visitándose todos los servicios de los diferentes establecimientos de la jurisdicción de la micro red:

- 1. Reunión para la elaboración del plan
- 2. Identificación de macro procesos para cada servicio
- 3. Conformación del equipo y responsables por cada macro proceso
- 4. Desarrollo de la auto evaluación
- 5. Elaboración del informe final.

En el proceso de autoevaluación se realizarán coordinaciones permanentes con el equipo evaluador y los trabajadores de los diferentes establecimientos.





GERENCIA REGIONAL







Con el análisis de los resultados de la actividad, obteniendo propuestas de mejora continua. El proceso de autoevaluación se realizará en coordinación permanente con el Equipo evaluador, de cada EE.SS., sin interferir con la atención a los usuarios.

Los estándares de acreditación contienen atributos relacionados a los procesos internos y de servicios que brinda la IPRESS I-2 PAMPA HERMOSA, referencias, normativas y criterios de evaluación en función a los macro procesos por categorías de las IPRESS.

El equipo trabajará en estrecha coordinación con la Dirección de Calidad de la DIRESA Loreto y la Red de Salud Loreto Nauta.

- 1. Reunión para la elaboración del plan.
- 2. Identificación de macro procesos para cada servicio.
- 3. Conformación del equipo y responsables por cada macro proceso.
- 4. Desarrollo de la auto evaluación.
- 5. Elaboración del informe final.

Composición de Listado de Estándares por Categorías

Categoría	Macro procesos	Estándares	Criterios			
I-1	17	38	113			
I-2	17	45	132			
I-3	18	52	196			
1-4	19	60	254			
II-1	20	68	328			
II-2	21	70	341			
III-1	21	70	342			

RESUMEN DE ESTANDARES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE ESTABLECIMENTOS DE SALUD

N°	Macroprocesos	Estándares	Criterios de Evaluación		
1	Direccionamiento	2	11		
2	Gestión de Recursos Humanos	4	11		
3	Gestión de la Calidad	3	22		
4	Manejo del Riesgo de Atención	8	50		
5	Emergencias y Desastres	3	21		
6	Control de la Gestión y Prestación	2	15		
7	Asistencia ambulatoria	4	17		
8	Atención extramural	4	13		
9	Atención de hospitalización	7_	26		
10	Atención de emergencias	3	14		
11	Atención Quirúrgica	4	24		
12	Docencia e Investigación	2	15		
13	Apoyo diagnóstico y tratamiento	3	11		
14	Admisión y alta	4	16		
15	Referencia y contrareferencia	4	13		
16	Gestión de medicamentos	3	15		
17	Gestión de la información	3	14		
18	Decontaminación, limpieza, desinfección y esterilización	4	17		
19	Manejo del riesgo social	2	6		
20	Manejo de nutrición de pacientes	2	10		
21	Gestión de insumos y mateirales	2	8		
22	Gestión de equipos e infraestructura	2	12		
	TOTAL	75	361		











Macro procesos que NO aplican según la Categoría y Naturaleza Jurídica de los Establecimentos de Salud

Ν°	Tipo de EESS (Por categoría y naturaleza jurídica)	Macro procesos que no aplican				
1	1-1	Atención de Hospitalización Atención Quirúrgica Docencia e Investigación				
2	I-2	Apoyo Diagnóstico y Tratamiento Manejo de Nutrición de Pacientes				
3	I-3	Atención de Hospitalización Atención Quirúrgica Docencia e Investigación Manejo de Nutrición de Pacientes Atención Quirúrgica Docencia e Investigación Manejo de Nutrición de Pacientes Atención Extramural				
4	1-4					
5	11-1					
6	11-2					
7	111-3	- Augman				
8	Clínicas Privadas	Atención Extramural				
		Docencia e Investigación Manejo de Riesgo Social				
9	Hospitales EsSalud, FFAA y	Atención Extramural				
	Policiales	Manejo del Riesgo Social				

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (Ejemplo o modelo a seguir): Trabajar los macroprocesos y estándares según corresponda a las categorías de las IPRESS. Tener en cuenta que la micro red/IPRESS/Hospitales son los responsables de la aplicación de la Autoevaluación en el 100% de las IPRESS de su jurisdicción).

N°	Actividades	Responsables	May	Junio				Julio				Agosto			
1	Floh and Mark 191		4 4	1 4	2"	3 a	4 a	1 a	2"	34	4*	14	1	_	
,	Elaboración del Plan de Autoevaluación	Comié de Autoevaluacion	х			-	-	4	2	3	4	1"	2	3ª	4 ª
2	- Processing Control and Contr	Unidad de Calidad		Х										+	_
3	Reunión de presentación y difusión del Plan de Autoevaluación	Genrte/jefe Comité de Autoevaluacion			Х										
4	Solicitar aprobación del Plan de Autoevaluación e incluirlo en el POI	Gerente/ jefa de RSLN			Х						1		+	-	
5	Designación de responsables por cada Servicio/Unidad/UPSS	Gerente/ jefa Comité de Autoevaluacion				х									
6	Designación de responsable por cada macroproceso	Comité de Autoevaluacion				х				-	+	+	+	+	
7	Elaboracion de cronograma de realizacion de la autoevaluacion	Comité de Autoevaluacion		7		7	+	+	7	X	7	+	+		
8	Difuncion del cronograma a todos los Servicios/unidades/UPSS	Comité de Autoevaluacion			1	1	1	1	7	x		+	+		7
9	Informar el inicio de la autoevaluacion a los Servicios/unidades/RSLN	Comité de Autoevaluacion		1		+	1		+	1	+	X	+	+	-
0	Autoevaluacion	Comité de Autoevaluacion			\top		1	+	+	+	+	\forall	х	+	+
1	Elaboracion del informe tecnico de la Autoevaluacion	Comité de Autoevaluacion	1	+		1	+	+	-	+	+	-	+	X	-
	Difusion del resultado	Comité de Autoevaluacion	+	+	+	+	+	+	+	-	+	+	-	X	+
3	Propuesta de recomendaciones	Comité de Autoevaluacion				+	+		+	\dagger	+	+		X	+









CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACION - B

MICRO RED:

Nº	Responsables por Sub-equipo		Equipos de		Ju	Responsable (s		
			Evaluadores Internos	10	2º	30	40	Evaluado/s
1	Lider:	Direccionamiento	Dr.	X			-	
2		Gestión de recursos humanos	Lic.	X				
3		Gestión de la calidad	Obst.	X				
4		Manejo del riesgo de la atención	Lic.	X				
5	Lider:	Gestión de Seguridad ante desastres	Dr.	^			L.	
6		Control de la gestión y prestación	Lic.	_	X			
1		Atención ambulatoria	Obst.		Х			
8		Atención extramural	Lic.		Х			
9	Lider:	Atención de hospitalización	Dr.		Х			
10		Atención de emergencias	Lic.	X			_	
11		Atención quirúrgica	DECEMBER 1	Χ				
12		Docencia e Investigación	Obst.	Х				
13		Atención de apoyo diagnóstico y tratamiento	Lic.	Χ				
14	1	Admisión y alta	- L				Х	
15 L		Referencia y contrarreferencia	Dr.				Х	
6	1	Gestión de medicamentos					Х	
7		Gestión de la información	Q.F.				Х	
8							Х	
9	ider: N	Descontaminación, Limpieza, desinfección, Esterilización Manejo del riesgo social	Dr.			X		
36		lutrición y distática	Lic.			X		
1		lutrición y dietética	Obst.		$\overline{}$	X		
2	100	Sestión de insumos y materiales	Lic.			X		
4		estión de equipos e infraestructura	Dr.			X		

Responsable de la Autoevaluación:

VIII. EQUIPO DE EVALUACIÓN:

El equipo de gestión, los responsables de cada macroprocesos, los evaluadores internos y el personal que labora en la Micro Red/IPRESS, son los responsables del cumplimiento de lo dispuesto en el presente plan.

Redicindo Esquivel Javque
LIC. ENFERMER! A
CEP 103109